

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA N°069-2006-BCRP

SUPERÁVIT ECONÓMICO DE S/. 38 MILLONES EN AGOSTO DE 2006

Las operaciones del gobierno central registraron en agosto de 2006 un superávit económico por sexto mes consecutivo equivalente a S/.38 millones, monto que contrasta con el déficit de S/. 281 millones obtenido en similar mes del año anterior.

De igual forma, el resultado primario fue positivo en S/. 836 millones, superior en S/. 409 millones al registrado en agosto de 2005 (S/. 427 millones); debido al mayor crecimiento de los ingresos corrientes (25 por ciento) frente a la evolución de los gastos no financieros (14 por ciento). Por su parte, los intereses (S/. 799 millones) fueron mayores en 13 por ciento.

Las operaciones del gobierno central en el periodo setiembre 2005 – agosto 2006 registraron un superávit primario acumulado de S/. 8 281 millones (S/. 3 477 millones en el periodo setiembre 2004 – agosto 2005).

Este resultado se explica por el crecimiento de los ingresos corrientes que aumentaron en S/. 10 264 millones (26 por ciento). Los gastos no financieros aumentaron en menor medida (15 por ciento), en tanto que los intereses acumulados crecieron en 21 por ciento, con lo que el superávit económico ascendió a S/. 2 786 millones, lo cual contrasta con el déficit de S/. 1 072 millones obtenido en el periodo setiembre 2004 – agosto 2005.

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de Nuevos Soles)

	Datos Mensuales			Periodos de 12 meses			C/A	C/B
	Agosto			Sep 2004	Ago 2005	Sep 2005		
	2005	2006	Var%	Ago 2005	Jul 2006	Ago 2006		
			A	B	C			
1. INGRESOS CORRIENTES	3 332	4 159	24,8	39 127	48 564	49 391	26,2	1,7
A. TRIBUTARIOS	2 819	3 549	25,9	34 119	42 077	42 807	25,5	1,7
B. NO TRIBUTARIOS	513	610	19,0	5 008	6 487	6 585	31,5	1,5
2. GASTOS NO FINANCIEROS	2 933	3 339	13,8	35 971	41 064	41 471	15,3	1,0
A. CORRIENTES	2 599	2 985	14,9	31 597	35 838	36 225	14,6	1,1
B. CAPITAL	334	354	5,9	4 373	5 226	5 246	20,0	0,4
3. INGRESOS DE CAPITAL	27	17	-39,6	321	371	360	12,4	-2,9
4. RESULTADO PRIMARIO	427	836		3 477	7 871	8 281		
5. INTERESES	707	799	13,0	4 549	5 403	5 495	20,8	1,7
6. RESULTADO ECONÓMICO	-281	38		-1 072	2 468	2 786		
7. FINANCIAMIENTO	281	-38		1 072	-2 468	-2 786		
1. Financiamiento Externo	-5 466	-318		286	-7 517	-2 369		
A. Desembolsos	290	37		10 263	4 287	4 034		
B. Amortizaciones	-5 756	-355		-9 976	-11 804	-6 403		
2. Financiamiento Interno	5 739	278		535	4 753	-708		
3. Privatización	8	2		251	296	291		

* A fin de evitar la volatilidad de las series mensuales este cuadro presenta el resultado acumulado anual. Las series mensuales se encuentran en los cuadros de la Nota Semanal

El crecimiento de los ingresos corrientes (25 por ciento) en agosto último se sustenta básicamente en la evolución de los ingresos tributarios (S/. 3 549 millones) que aumentaron en 26 por ciento. Este crecimiento se debe a los mayores pagos del

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Impuesto a la Renta (80 por ciento), por el Impuesto General a las Ventas (15 por ciento), el Impuesto Temporal a los Activos Netos (21 por ciento) y el Impuesto a las Transacciones Financieras (16 por ciento); aumentos que fueron parcialmente atenuados por los menores ingresos correspondientes al Impuesto Selectivo al Consumo (18 por ciento) y al impuesto a las importaciones (14 por ciento).

En general, la evolución positiva de los ingresos tributarios está asociada al dinamismo de la actividad productiva, al aumento del precio internacional de los minerales, al crecimiento de las importaciones, así como a las acciones de fiscalización y cobranza desarrolladas por parte de la administración tributaria; efectos que fueron parcialmente atenuados por la eliminación arancelaria al crudo y derivados desde enero de 2006 y las sucesivas reducciones del ISC a los combustibles durante este año.

Los ingresos no tributarios (S/. 610 millones) en agosto de 2006 fueron mayores en 19 por ciento, debido a los mayores recursos por canon y regalías petroleras y gasíferas, reflejo de los mayores precios internacionales del crudo.

En agosto la autoridad monetaria señaló que el gasto no financiero (S/. 3 339 millones) fue superior en S/. 406 millones respecto al de agosto de 2005 lo que representó un crecimiento del 14 por ciento en términos nominales.

Por grupo de gasto, el incremento se explicó en mayor medida por el aumento del gasto corriente no financiero (S/. 386 millones) y en menor grado por el crecimiento del gasto de capital (S/. 20 millones). Por rubro de gasto, los bienes y servicios y las transferencias aumentaron en 18 por ciento, en tanto que las remuneraciones lo hicieron en 10 por ciento.

El aumento en los bienes y servicios está asociado al incremento de los gastos del Ministerio de Defensa, del Ministerio de la Mujer y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), así como a las mayores comisiones de la administración tributaria. En tanto, el aumento de las transferencias corresponde básicamente a mayores asignaciones a los gobiernos locales.

El mayor gasto en remuneraciones refleja la política de incrementos de salarios en los últimos doce meses que consideró mejoras a los docentes y trabajadores administrativos de educación, profesionales de la salud y al personal docente y no docente de las universidades públicas y al personal militar y policial. Cabe indicar que la formación bruta de capital (S/. 334 millones) fue superior en 6 por ciento a la de agosto de 2005.

Los gastos financieros (S/. 799 millones) en agosto de 2006 fueron mayores en S/. 92 millones respecto al mismo mes de 2005, por el mayor servicio de deuda interna (S/. 180 millones) principalmente por Bonos Soberanos, lo que fue contrarrestado por el menor servicio de deuda externa (S/. 88 millones), básicamente al Club de París.

El financiamiento externo fue negativo en S/. 318 millones (US\$ 99 millones) como producto de los desembolsos por US\$ 11 millones y las amortizaciones por US\$ 110 millones. Asimismo, el financiamiento interno fue positivo en S/. 278 millones, lo que se ve reflejado en la disminución de depósitos del Tesoro Público en moneda nacional y moneda extranjera por un total de S/. 671 millones.